

Orden del día

Primero.—Aceptación de dimisión o cese de consejeros y nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

En Onda (Castellón) a 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Alberto Fabra Part.—26.308.

REFORMA DE PISOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2003 a las diez horas, en la Calle Marqués de Riscal, 11, piso 5º, 28010 Madrid y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Remuneración del Administrador único.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don Rafael Gómez Arribas.—27.477.

REMOLQUES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 23 de Junio de 2003, a las 17,00 horas en primera convocatoria, en domicilio social, y para el siguiente día 24 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2002 y resolver sobre la aplicación de resultados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de LSA.

Segundo.—Propuesta de modificación estatutaria consistente en cambiar la actual restricción en el régimen de transmisión de acciones para establecer su libre transmisibilidad y la consiguiente alteración en el artículo 9 de los vigentes estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de modificación estatutaria consistente en cambiar el actual órgano de administración, constituido por un consejo de administración, por el de un administrador único, y la consiguiente alteración en los artículos 10 y 12 de los vigentes estatutos sociales.

Cuarto.—Cese del consejo de administración y elección, en su caso, de administrador único.

Quinto.—Propuesta de delegación en el órgano de administración de la facultad de acordar en el plazo máximo de un año, en una o varias veces, en la oportunidad y la cuantía que decida, sin previa consulta a la junta general, aumentos de capital hasta la cuantía máxima de 66.000 euros más sobre el capital social actual mediante la emisión de nuevas acciones, en los términos previstos en el artículo 153.1.b de LSA, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión Se pone a disposición de los accionistas la información y documentación que va a ser sometida a cono-

cimiento y aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria, entre ella el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, a tenor de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de LSA, que podrán ser examinados en el propio domicilio social, o bien, solicitar su entrega o envío gratuito al domicilio del accionista.

Úbeda, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo.—25.436.

REPONOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2003 a las 10 h., en la sede social, Barrio San Antonio, s/n, Amorebieta (Vizcaya) y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

En Amorebieta, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.647.

RESIDENCIAL DÍAZ-GUERRA HERMANOS, S. L.

Junta General Ordinaria

De acuerdo con los artículos 15 y 16 de los Estatutos vigentes, los Administradores D. Rodrigo Pérez Díaz-Guerra y D. José Luis Pérez Díaz-Guerra, convocan a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Illescas (Toledo), avda. Castilla La Mancha, número 1, el próximo día 27 de junio a las 12 horas con el fin de deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales y cierre del ejercicio 2002 y distribución de resultados.

Segundo.—Modificación del artículo 3 de los Estatutos, posible cambio de domicilio social a la calle Real, 58, en Yuncos (Toledo), y del artículo 16 de los Estatutos para posibilitar y ampliar las formas de convocatoria de las Juntas, sin perjuicio de las existentes, por escrito a cada uno de los socios de la entidad, siendo válidas las notificaciones por correo certificado con acuse de recibo o burofax.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que la documentación correspondiente a las modificaciones y textos íntegros están a disposición de los socios en el domicilio social, art. 195 RMM.

Illescas, 20 de mayo de 2003.—Los Administradores convocantes, Rodrigo Pérez Díaz-Guerra y José Luis Pérez Díaz-Guerra.—25.610.

RESORT INVERSIONES, S. A.

Anuncio de reducción y aumento de capital

Se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 28 de Febrero de 2003, acordó reducir el capital social, mediante la amortización de todas las acciones que integraban el capital social, por tanto en la cantidad de 60.101,2104 €, con la finalidad de devolver sus aportaciones a todos los accionistas de la sociedad.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 601,0121 € por acción, que será asimismo el importe de la disminución del valor nominal de todas las acciones.

Igualmente se acordó simultáneamente aumentar el capital social en 61.200 €, mediante la emisión de 102 nuevas acciones de 600 € de valor nominal cada una de ellas. Como consecuencia de la ampliación, el capital social se fija en la cifra de 61.200 €, representado por 102 acciones, de 600 € de valor nominal cada una, modificándose en los citados términos el artículo Quinto de los Estatutos sociales.

También se acordó conceder a los señores accionistas el plazo de 30 días naturales desde la publicación de este acuerdo para que manifiesten o no su deseo de suscribir las nuevas acciones emitidas. Se entenderá que renuncian a este derecho aquellos accionistas que no manifiesten su voluntad de suscribir las en el plazo fijado.

El Puerto de Santa María, 15 de mayo de 2003.—Administrador Único, Salvador Moll Lorca.—25.439.

RESULT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Sarasate, n.º 3, 1.º de Pamplona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.